

## Ciudad Real



### La diputada nacional, Rosa Romero, alerta que la derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana “daría oxígeno a la amenaza terrorista y a los okupas”

Romero ha mantenido una reunión con representantes de la Policía Nacional y Asociaciones de Guardia Civil en la que también han estado presentes el diputado nacional Juan Antonio Callejas y el secretario de Política Interior del PP-CLM, José Alberto Martín-Toledano, para informarles sobre las enmiendas presentadas por el Grupo Popular en el Congreso a la Proposición de Ley del Grupo Vasco de reforma de la ley de Seguridad Ciudadana y expresarles el apoyo y el reconocimiento del PP “porque velan por la seguridad de todos y por eso vamos a estar a su lado frente al ataque brutal del gobierno radical de Sánchez”. “Las enmiendas del Grupo Popular a la Ley de Seguridad Ciudadana lo que pretenden es el mantenimiento de los elementos esenciales de la actual Ley, que han acreditado ser adecuados para la protección de la seguridad ciudadana y el libre ejercicio de derechos y libertades, como la obligación de comunicar previamente las reuniones o manifestaciones en la vía pública, la presunción de veracidad de los atestados policiales, las sanciones a la perturbación grave de la seguridad ciudadana que se produzcan por manifestaciones o reuniones frente a las sedes del Congreso, Senado o Parlamentos Autonómicos o por los daños al mobiliario urbano”.

“También recogen el mantenimiento de la sanción por el uso de imágenes o datos personales y profesionales de autoridades o miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que pueda poner en peligro la seguridad personal o familiar de los agentes, de las instalaciones protegidas o en riesgo el éxito de una operación, se mantiene el rechazo en frontera de inmigrantes y se incluye que la autoridad gubernativa suspenderá reuniones o manifestaciones convocadas para rendir homenaje a los autores de delitos graves como los de terrorismo y se prohíbe a los ayuntamientos facilitar este tipo de reuniones o manifestaciones, considerándose estas infracciones muy graves, al igual que la ocupación de inmuebles, viviendas o edificios contra la voluntad de sus propietarios o arrendatarios”. “La Ley de Seguridad Ciudadana aprobada por el Gobierno del Partido Popular, cumple con una función esencial para los españoles, que es crear un marco jurídico adecuado para proteger la seguridad ciudadana y garantizar el libre ejercicio de derechos y libertades y además respondía a una demanda de amplios sectores de la sociedad y en concreto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad”.

Por su parte, Juan Antonio Callejas ha avanzado que van a llevar tres propuestas al Congreso solicitando la creación de una Unidad de Intervención Rápida de la Policía Nacional para la provincia y que más cuarteles de la Guardia Civil de la provincia puedan abrir las 24 horas del día, pues actualmente solo 2 de un total de 66 abren con este horario. Además, ha lamentado que el PSOE y Podemos hayan votado en contra de las enmiendas del PP que solicitan el arreglo de varias cuarteles y comisarías de Ciudad Real.



Reunión con representantes de la Policía Nacional y Guardia Civil



## El Grupo Popular en la Diputación muestra su apoyo al asociacionismo en beneficio de la provincia

---



El Grupo Popular en el Pleno

El GP ha votado favorablemente la adhesión y participación de la Diputación a la Asociación de municipios del Olivo, por entender que cualquier iniciativa que lleve beneficio a la provincia siempre tendrá el voto favorable de este grupo. Y así lo ha manifestado el portavoz popular, Adrián Fernández Herguido. “El voto favorable del PP se debe a que creemos en el municipalismo y en la política de ayudas, y cualquier iniciativa será bien acogida por nuestro Grupo”. “No debemos ver en el asociacionismo cuestiones de interés político sino de interés humano y municipal, por lo que instamos al presidente de la Diputación a que exhorte a sus agrupaciones locales a apoyar estas iniciativas”.

En otro orden de cosas, el secretario del GP, Carlos Martín de la Leona ha preguntado al equipo de gobierno por la situación actual de la RPT, que actualmente está siendo elaborada por una empresa privada, ya que pleno tras pleno, se están presentando modificaciones de puestos de trabajo de la institución provincial. “En qué situación está actualmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación y qué trabajo está realizando la empresa encargada de su elaboración, puesto que actualmente parece un puzle, ya que por un lado está la elaboración de la RPT y por otro las modificaciones puntuales de puestos de trabajo que realiza el equipo de gobierno”.